

Res 159



H. Ayuntamiento de
Almoloya de Juárez
2019-2021



**Gobierno que atiende,
resuelve y trabaja Contigo.**

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense"

Almoloya de Juárez Estado de México; a 03 de Septiembre de 2020
MAJ/DOPyDU/EJG/339/2020

**P.M.A.F. MARÍA DE LOURDES REYES CARRILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E .**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo en atención al oficio No. PM/UT/DU/365/2020 de fecha 01 de Septiembre de 2020, mediante el cual solicita la relación de obras planeadas para la localidad de la Lima para le informo lo siguiente del Programa Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2020.
de acuerdo con las reglas de operacion de los programas la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, considero con dicho recurso la siguiente obra.

No.	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD
1.-	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN,	LA LIMA, ALMOLOYA DE JUAREZ

Lo anterior para los trámites y fines de correspondientes.

Sin más por el momento, agradezco de ante mano la atención brinda al presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.



ATENTAMENTE

ARQ. CARLOS FERNANDO ELENO RINCON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO



C.C.P. LIC. LUIS MAYA DORO - Presidente Municipal Constitucional
L. en D. ELOY LOPEZ SANCHEZ - Contralor Interno Municipal.
ARCHIVO.DCM/mem*

OBRAS PUBLICAS